

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO

"VESEP C.A."

San Fernando- Azuay- Ecuador.
Teléfono 2279 802

San Fernando 22 de Abril de 2012.

Sr.

Baldivio Pérez C.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO "VESEP C.A."

De mi consideración:

Por medio del presente, me dirijo a Usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, para dar a conocer las actividades realizadas durante el año 2011.

Al cumplir con la obligación de poner en consideración el informe de actividades cumplidas en este periodo, debo manifestar que lo expongo con el mayor respeto a todos mis compañeros que conforman esta Institución tan noble del transporte en nuestro Cantón.

Pero la gratitud de los seres humanos debe ser imperecedera, por lo que hago eco de esta gratitud a la Directiva que me ha acompañado en el transcurso de estos dos años de actividad, que si bien es cierto ha existido algunos inconvenientes o desentendimientos en el desarrollo administrativo, sin embargo se ha superado estos impases pequeños que se han presentado. Así mismo agradezco a todos los Socios por la confianza que me supieron brindar en este espacio de tiempo administrativo, **GRACIAS** a cada uno de ustedes.

Al iniciar esta nueva administración conjuntamente con la directiva, se a tomado un nuevo rumbo en el aspecto de servicio de la compañía hacia el pueblo de San Fernando, esto es realizando los trámites pertinentes para la transformación del servicio de Transporte de carga Liviana a Transporte Mixto en doble Cabina, por lo que luego de una serie de actividades en la ciudad de Quito se obtuvo la autorización de la Comisión Nacional de Transito, mediante resolución del 4 de febrero de 2010 para que se reforme los estatutos, luego se presento esta documentación en la Superintendencia de Compañías, para la elaboración de la nueva escritura pública de transformación, aquí es en donde se tuvo que actuar y cumplir con todos los requisitos necesarios y ser auditado administrativamente por parte de la Superintendencia de Compañías, entidad que reviso minuciosamente todos los archivos para dar tal aprobación por lo que mediante resolución numero SC-DIC-C-10-436, se obtuvo la resolución respectiva de aprobación de la nueva escritura de Reforma de estatutos la misma que fue publicada en la prensa escrita, una vez cumplido esto se presento a la Comisión Provincial de Transito para obtener el nuevo Permiso de Operación conjuntamente con la flota vehicular respectiva, por lo que con fecha 26 de Octubre del 2010 se obtiene el nuevo permiso de operación para poder trabajar como estamos en la actualidad, calificando a 27 socios y quedando uno pendiente con el plazo de 180 días, pero creo que esto ya se caduco, por no presentar la unidad de transporte hasta la actualidad el socio beneficiado.

Por consiguiente Señor Presidente y miembros de la Junta General espero haber podido satisfacer sus aspiraciones y cumplir a cabalidad con lo que me apersono al inicio de este periodo.

En lo referente a los trámites correspondientes del servicio de Rentas Internas se ha cumplido como son: declaraciones mensuales, actualizaciones de RUC y demás responsabilidades, debiendo indicar también que de la misma forma se ha actuado con la Superintendencia de Compañías.

Se han presentado la transferencia de acciones de algunos socios, los mismos que han sido comunicados a la Superintendencia de Compañías para que conste en el registro de la misma, como también registrados en el libro acciones y accionistas de nuestra entidad.

En cuanto al balance económico, comunico que no presenta mayores cambios en relación al año anterior, puesto que no se han dado mayores gastos, fuera del pago a la contadora para realizar las declaraciones del impuesto al SRI, pago de planillas del teléfono e impuestos a la Municipalidad de San Fernando, todo está reflejado en los estados financieros que se ha dado ha conocer, por lo que dejo una Compañía sin deudas, al día en el cumplimiento del deber en materia Societaria y tributaria.

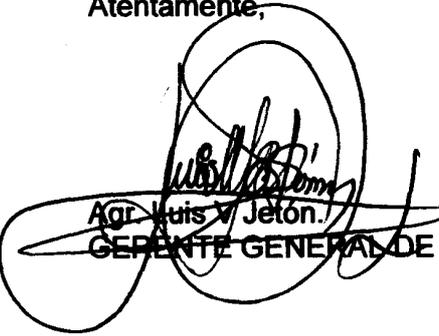
Cave indicar, que en cuanto a actividades sociales y deportivas, se ha aportado en todo, de acuerdo a las posibilidades que se ha dispuesto, pero siempre la "VESEP C.A" ha estado presente en el desarrollo de estas actividades en el ámbito cantonal.

Por ultimo, quiero reiterar mi agradecimiento y que sepan disculpar por algunos desaciertos y errores que pudiera haber cometido, y a su vez expreso el mejor de los éxitos al nuevo Directorio que el día de hoy asuma con estas responsabilidades, no desmayar y mas bien agradecerle aun mas nuestra Institución, para el beneficio de nuestras futuras generaciones y en general para nuestro querido San Fernando

Es todo cuanto puedo informar, para los fines legales pertinentes

Señores y señoras.

Atentamente,


Agustín J. Jettón.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA VESEP


Compañía de Transportes
GERENCIA
San Fernando - Azuay